

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

TALAVERA DE LA REINA

Mediante Decreto de la Alcaldía de fecha 18 de junio de 2012, expediente 11/09 RU, se ordena a los Servicios Técnicos Municipales para que procedan a la ejecución subsidiaria, con costes a cargo de doña María Isabel López Biezma, doña María Carmen Ratos Borrega, don Luis Cano Iglesias, don Rafael González Sánchez, don Celedonio Yébenes Juárez, doña Carmen Arenas Díaz, don Santos Colchón Cano y doña Josefa González Pérez, de lo ordenado por la resolución de 27 de julio de 2009, sobre la elaboración de un informe técnico detallado sobre el estado del edificio, sito en callejón del Horno, número 5, de esta ciudad, con referencia catastral 3251010UK4235S0002GY, y conforme a la estimación económica prevista por los Servicios Técnicos de Urbanismo de fecha 17 de octubre de 2011.

Comoquiera que intentada la notificación y no habiéndose podido practicar, se procede a su publicación, a los efectos previstos en el artículo 59 de la Ley 30 de 1992, de 26 de noviembre, de R.J.A.P.-P.A.C.

Talavera de la Reina 18 de julio de 2012.-La Concejala Delegada de Urbanismo, Vivienda y Obras (Por Delegación: Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 16 de junio de 2011), María Rodríguez Ruiz.

N.º I.- 6443